



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

RESOLUCIÓN DE 1 DE MARZO DE 2022, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 17 DE ENERO DE 2022, DE UN CONTRATO EN REGIMEN LABORAL, PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2021/CL134 (T2-I).

La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 24 de febrero de 2022, a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

Nº de Orden	Candidato/a	Puntuación	
1	Mª LUCÍA LENDINEZ BARRIGA	64,16	PROPUESTO/A

En base a lo anterior, procede adjudicar el contrato de trabajo referido a D/Dª. Mª LUCÍA LENDÍNEZ BARRIGA, con efectos laborales y económicos desde el día de la formalización del contrato de trabajo, prevista inicialmente para el 4 de marzo de 2022.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Gustavo Reyes del Paso
Presidente de la Comisión de Selección



CSV : GEN-61e7-7a17-cae1-f26e-b721-8a53-6731-e232
 Web : <https://valida.ujaen.es>
 FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 01/03/2022 09:39 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 01/03/2022 09:39)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e2200001704

CSV

GEISER-8a37-1431-cc57-47bc-bdba-9e55-ef9f-e4eb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

01/03/2022 13:12:53 Horario peninsular

Validez del documento

Original

